

## LE ESTAMOS ENVIANDO IMPORTANTE DOCUMENTO FISCAL

**Usted o un miembro de su familia recibió ayuda para pagar el seguro médico en 2015 y puede necesitar este formulario para su declaración de impuestos federal**

Usted o un miembro de su familia recibió ayuda para pagar el plan de salud que adquirió a través del Mercado en línea el año pasado. Recibió la ayuda a través de un crédito fiscal "anticipado" de los impuestos a presentar; es decir, *cuando se inscribió en su plan de salud*. Como resultado, el IRS exige que presente una declaración de impuestos federal junto con el formulario 8962 de IRS para conciliar su cuenta de impuestos de 2015. Puede obtener el formulario 8962 de IRS en [www.irs.gov](http://www.irs.gov) y debe usar el formulario 1095-A adjunto para llenarlo.

---

### **LA AYUDA SE BASA EN SU INGRESO**

El monto de su crédito fiscal se basa en su ingreso familiar estimado. Y sus ingresos pueden haber subido o bajado en 2015, después de que adquirió su plan de salud. Cuando presente el formulario 8962 de IRS con su declaración de impuestos, el IRS usará este formulario para comparar su ingreso estimado con su ingreso real. Si su ingreso actual es diferente del ingreso estimado que informó en el Mercado en línea, podría cambiar el monto final de ayuda a la que usted tenía derecho en 2015.

**Si su ingreso actual es mayor que su ingreso estimado**, es posible que deba devolver parte del crédito fiscal a través de impuestos más altos o un reembolso más pequeño.

**Si su ingreso actual es menor que su ingreso estimado**, es posible que pueda obtener más ayuda financiera a través de un reembolso más alto o impuestos más bajos.

---

## **ES IMPORTANTE QUE USTED SEPA...**

### **POR QUÉ PUEDE RECIBIR OTROS FORMULARIOS**

Recibirá un formulario 1095-A por cada plan de salud Bronce (Bronze), Plata (Silver), Oro (Gold) y Platino (Platinum) en que esté inscrito usted o un miembro de su familia durante 2015. Recibirá más de un formulario 1095-A si realizó cambios en su cobertura en el Mercado en línea durante 2015. El formulario 1095-A no se envía para los planes catastróficos, Medicaid o los planes Child Health Plus, porque estos planes no son elegibles para los créditos fiscales.

Aparte del formulario 1095-A, es posible que reciba otros formularios fiscales importantes. Estos son los **formularios 1095-B y 1095-C**.

**POR QUÉ  
PUEDE  
RECIBIR  
OTROS  
FORMULARIOS**  
*continuación*

Si usted o un miembro de la familia estuvo inscrito en los planes de Medicaid o Child Health Plus en Nueva York en algún momento de 2015, recibirá el formulario 1095-B del Estado de Nueva York. Si estuvo inscrito en otros tipos de cobertura, como un plan catastrófico, las Partes A y C de Medicare, TRICARE, beneficios del Departamento de Asuntos de Veteranos (Department of Veterans Affairs) o algún seguro de salud patrocinado por el empleador, recibirá el formulario 1095-B o el formulario 1095-C de otras fuentes. El Mercado en línea solo proporciona el formulario 1095-A y no proporciona el formulario 1095-B ni el formulario 1095-C.

---

**CÓMO  
OBTENER  
AYUDA**

Si tiene alguna pregunta sobre el formulario 1095-A o el crédito fiscal, **visite <http://info.nystateofhealth.ny.gov/TaxCredits> o llame a la Línea de ayuda de Community Health al 1-888-614-5400.**

Si usted considera que cometimos un error en su formulario 1095-A, llame al NY State of Health **tan pronto como sea posible, al 1-855-766-7860** para que hagamos la corrección en el registro.

Si tiene alguna pregunta acerca de los formularios 1095-B o 1095-C que recibió, llame al número que se indica en los formularios.

Si tiene preguntas sobre el formulario 8962 de IRS u otras preguntas relacionadas con impuestos, visite **[www.irs.gov](http://www.irs.gov)**.